

TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO "MODA DE PELÍCULA"
HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

La participación en la presente actividad implica el conocimiento, entendimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte de los participantes. Cualquier incumplimiento de estos términos, así como de la mecánica establecida para el desarrollo de la actividad, dará lugar a la descalificación inmediata del participante.

1. ORGANIZADOR

La presente actividad promocional es organizada por HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, identificado para efectos de esta actividad como EL ORGANIZADOR.

Instagram no patrocina, avala, administra ni está asociado de manera alguna con esta actividad.

2. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

"MODA DE PELÍCULA"

3. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

La actividad tiene como finalidad incentivar la interacción digital, promover la campaña Hayuelos Moda, aumentar la generación de contenido orgánico en redes sociales y fortalecer el posicionamiento de Hayuelos Centro Comercial mediante la participación de los visitantes en las estaciones oficiales de la campaña.

4. VIGENCIA

La actividad estará vigente del 3 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026 a las 11:59 p.m. (hora Colombia).

El concurso tendrá cinco (5) ganadores semanales, seleccionados entre las publicaciones realizadas durante cada semana de la vigencia.

Las publicaciones realizadas fuera del periodo establecido no serán tenidas en cuenta para participar.

5. COBERTURA TERRITORIAL

La presente actividad aplica para personas naturales residentes en Colombia.

No obstante, para participar y reclamar el premio, los participantes deberán encontrarse en la ciudad de Bogotá D.C., ya que la dinámica se desarrolla exclusivamente en Hayuelos Centro Comercial y Empresarial y la entrega del premio será realizada de manera presencial.

EL ORGANIZADOR podrá solicitar la información o documentación necesaria para verificar el cumplimiento de esta condición.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar personas naturales mayores de edad que cumplan de manera integral con todos los siguientes requisitos:

- Seguir la cuenta oficial de Instagram @hayueloscc.
 - Tener una cuenta de Instagram pública y activa durante toda la vigencia del concurso y hasta la entrega oficial del premio.
 - Visitar las tres (3) estaciones oficiales de Hayuelos Moda ubicadas en los pasillos del Centro Comercial.
 - Tomarse una fotografía en cada una de las tres estaciones.
 - Publicar las tres fotografías en un único carrusel dentro de su perfil personal de Instagram.
 - Etiquetar a @hayueloscc.
 - Invitar a @hayueloscc como colaborador de la publicación.
 - Etiquetar a dos (2) personas reales.
 - Las dos personas etiquetadas deberán seguir la cuenta oficial @hayueloscc.
 - Mantener la publicación activa, pública y visible hasta la validación oficial de los ganadores.
 - Cumplir plenamente los presentes términos y condiciones.
-

7. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

7.1 Participación

Cada participante podrá participar únicamente con una (1) publicación válida por semana.

7.2 Originalidad

Las fotografías deberán ser originales y de autoría del participante.

No se aceptará contenido:

- ofensivo;
- discriminatorio;

- político;
- sexual;
- violento;
- que afecte la imagen o reputación de Hayuelos Centro Comercial;
- que infrinja derechos de terceros.

EL ORGANIZADOR podrá eliminar o descalificar cualquier contenido que considere inapropiado.

8. MECÁNICA DEL CONCURSO

Para participar correctamente el concursante deberá:

1. Visitar las tres estaciones de Hayuelos Moda.
2. Tomarse una fotografía en cada estación.
3. Publicar las tres fotografías en un carrusel.
4. Seguir a @hayueloscc.
5. Etiquetar a @hayueloscc.
6. Invitar a @hayueloscc como colaborador.
7. Etiquetar a dos (2) amigos que también sigan la cuenta.
8. Mantener el perfil público durante toda la vigencia del concurso.

Cada semana serán seleccionadas las cinco publicaciones con mayor cantidad de "Me gusta" válidos.

9. VALIDACIÓN DE INTERACCIONES

EL ORGANIZADOR verificará todas las publicaciones participantes.

No serán válidos:

- Likes comprados.
- Bots.
- Cuentas falsas.
- Interacciones automatizadas.
- Engagement fraudulento.
- Cualquier mecanismo destinado a alterar el resultado del concurso.

La decisión del ORGANIZADOR será definitiva e inapelable.

10. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Serán descalificados automáticamente quienes:

- tengan el perfil privado;
- dejen de seguir @hayueloscc;
- eliminen la publicación antes del cierre semanal;
- modifiquen la privacidad de la cuenta;
- utilicen bots o compra de interacciones;
- suplanten identidad;
- etiqueten cuentas falsas;
- incumplan cualquiera de los requisitos establecidos;
- publiquen contenido ofensivo o inapropiado;
- intenten manipular la dinámica del concurso.

EL ORGANIZADOR podrá descalificar participantes en cualquier momento.

11. PREMIO

Cada uno de los cinco (5) ganadores semanales recibirá:

Una (1) boleta doble para Cinépolis Hayuelos.

12. CONDICIONES DEL PREMIO

El premio:

- No es transferible.
- No es negociable.
- No es acumulable.
- No es canjeable por dinero.
- No podrá cambiarse por otros bienes o servicios.

EL ORGANIZADOR será el único responsable de la entrega del premio.

13. ENTREGA DEL PREMIO

El premio será entregado exclusivamente al titular de la cuenta ganadora.

Para reclamarlo será obligatorio presentar:

- Documento de identidad original.
- Validación de la cuenta ganadora desde el dispositivo móvil del participante.

El ganador contará con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al anuncio oficial para reclamar el premio.

En caso de no reclamarlo dentro del plazo establecido, EL ORGANIZADOR podrá disponer libremente del mismo.

14. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Al participar en esta actividad, los concursantes autorizan de manera libre, expresa, previa e informada a Hayuelos Centro Comercial y Empresarial para:

- **Compartir.**
- **Publicar.**
- **Repostear.**
- **Difundir.**
- **Utilizar las fotografías, nombres, usuarios de Instagram y contenidos publicados relacionados con la campaña Moda de Película, con fines promocionales, publicitarios e institucionales.**

Esta autorización no genera compensación económica alguna para el participante.

15. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, los datos personales suministrados por los participantes serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de Hayuelos Centro Comercial.

Los datos podrán utilizarse para:

- validar la participación;
- contactar a los ganadores;
- verificar identidad;
- gestionar la entrega del premio;
- realizar actividades promocionales relacionadas con la campaña;
- dar cumplimiento a obligaciones legales.

La participación implica la autorización expresa para dicho tratamiento.

16. RESPONSABILIDAD

EL ORGANIZADOR no será responsable por:

- fallas de Instagram;
 - problemas técnicos;
 - errores de conexión;
 - interrupciones del servicio;
 - publicaciones incompletas;
 - fraudes realizados por terceros.
-

17. MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN

EL ORGANIZADOR podrá modificar, suspender o cancelar la actividad en cualquier momento por causas de fuerza mayor, caso fortuito, fraude, disposiciones legales o cualquier circunstancia que impida el correcto desarrollo de la dinámica.

18. ACEPTACIÓN TOTAL

La participación en la presente actividad implica la aceptación total, expresa e incondicional de estos términos y condiciones.

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones aquí establecidas ocasionará la pérdida automática del derecho a participar o reclamar el premio.

19. CONTACTO

Para mayor información sobre la actividad, los participantes podrán comunicarse a través de los canales oficiales de Hayuelos Centro Comercial y Empresarial o mediante la cuenta oficial de Instagram:

@hayueloscc.